

FERIADO BANCARIO

18 AÑOS

, TODAVÍA NO SOLVENTAN SUS OBLIGACIONES ACRECENTADAS POR LOS INTERESES. EL CAPÍTULO DE LA BANCA CERRADA NO CONCLUYE

Levó todo, hasta su vida

el congelamiento de depósitos durante un año y la medida llegó acompañada de un paquetazo económico, el mayor atraco relatan cómo esa decisión acabó con su patrimonio e, incluso, provocó suicidios.



Revise el especial del Feriado Bancario en nuestro sitio web: eltelegrafo.com.ec

Los depositantes no pudieron acceder a sus recursos durante una semana. Los bancos permanecieron cerrados del 8 al 13 de marzo de 1999.

Las manifestaciones de la ciudadanía en contra de las medidas de Mahuad fueron reprimidas por las fuerzas del orden público.

“El Filanbanco nunca me dio el dinero del fideicomiso”

A Consuelo Uriarte, de 67 años, los truculentos manejos de Filanbanco le significaron la pérdida de un edificio de 19 pisos que construyó con sus propios recursos. Luego contrajo cáncer, por lo que tuvo que ser intervenida en uno de los senos. Pero la tragedia más grande fue que uno de sus hijos se quitó la vida, desesperado por no encontrar una solución definitiva y por todos los problemas colaterales que se produjeron. En 1998 Uriarte suscribió un fideicomiso con Filanbanco a cambio de 200 millones de sucres para los acabados del inmueble, en el que invirtió \$ 1,5 millones, pero el dinero nunca llegó.

“Todo este proceso fue totalmente ilegal. Cuando le dan fideicomiso tienen que pasar 2 años para hacer otra negociación y ellos (Filanbanco) hacen una dación en pago y se llevan el edificio, lo sacan enseguida a la venta y compra la curia”, dijo su hijo Geovanny Pinto.

Él también acarrea una deuda con Filanbanco por \$ 200 mil, que ahora supera los \$ 400 mil, la cual, asegura, nunca existió y que se trata de una falsificación de documentos. La supuesta transacción habría ocurrido en 1997 cuando Geovanny tenía 20 años. “Nunca firmé nada con el banco”, afirmó.

El edificio de Uriarte fue adquirido en 2006 por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana por un monto de \$ 86.204 dólares. Aquello fue registrado en apuntes de prensa de la época.

Durante los días críticos hubo un paro masivo de actividades y se dificultó la movilización.

indicaba: “En 22 días crecimos en 401 mil millones de sucres”, celebrando un crecimiento del 32.4% entre el 28 de febrero y el 22 de marzo de 1999.

El Congreso aprobó el paquetazo

En aquel momento, las reservas monetarias del Ecuador cayeron en más de \$ 1.000 millones. Una vez anunciada la reapertura de los bancos, el Congreso aprobó 9 medidas para recuperar el déficit financiero. La resolución fue impulsada por Paco Moncayo, exdiputado por la Izquierda Democrática, y se aprobó con 59 votos, de mayoría socialcristiana y de la Democracia Popular.

Las medidas fueron: el incremento salarial del 10% para empleados públicos; el impuesto a la renta se fijó en 15% para sociedades y personas, y en 25% para las instituciones financieras; se eliminó las exenciones del IVA a servicios prestados por el Estado en educación, salud, guarderías y ancianos; se estableció el impuesto del 1% al patrimonio de las empresas.

Además, se autorizó la transferencia del 10% de los ingresos de las Superintendencias de Compañías, Bancos y Telecomunicaciones al Estado, y del Banco Central, el 90% de sus utilidades. Se incrementó \$ 2 por cada barril de petróleo y se solicitó la revisión del precio de transporte de crudo.

Eduardo Valencia, expresidente de la Corporación Financiera Nacional y miembro de la comisión para investigar el salvataje bancario, en una entrevista con la Revista Vistazo en 2007, afirmó que parte de los orígenes de la crisis bancaria están en 1996 cuando el entonces presidente Abdalá Bucaram hablaba de convertibilidad: “en el fondo era para licuar las deudas”.

“¿Hay responsables directos?: (Osvaldo) Hurtado a través de Cordes, vinculada a la banca serrana. El partido PSC a través de Malecón 2000 con (Pedro) Gómez Centurión, Álvaro Guerrero, Guillermo Lasso y Roberto Baquerizo, cuñado del expresidente (Gustavo) Noboa. Los cuatro más (Luis) Jácome y el exministro Fidel Jaramillo, presionan a Mahuad para el congelamiento de depósitos. Ahora se sabe que las cámaras de la producción y parte de la banca costeña también pusieron presión”, sostuvo Valencia, quien hoy en día se desmarca de esas declaraciones. El expresidente Osvaldo Hurtado también jugó un papel importante, según Valencia, al renegar de los principios de centro izquierda y alinearse con la banca serrana. El PSC apoyó a la Unión Demócrata Cristiana (UDC) y Mahuad ganó las elecciones. “La lista es grande y están banqueros que actualmente dirigen las opiniones. Son próceres respetados por la sociedad, que deciden y ordenan todo”, acotó. (I)

ENTREVISTA / VÍCTOR GRANDA / EX DIPUTADO DEL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

“Mahuad puso a buen recaudo sus bienes cuando inició el juicio”

Redacción Economía
economia@telegrafo.com.ec
Quito

Jamil Mahuad fue condenado en 2014 a 12 años de prisión por peculado. La sentencia fue apelada por su defensa y han pasado 3 años sin que el caso avance. Esto preocupa al exdiputado socialista Víctor Granda (foto), quien considera que también son responsables del feriado bancario quienes firmaron los decretos, entre ellos los ministros y funcionarios.

¿Por qué impulsó el juicio contra el expresidente Mahuad?

Lo que presentamos fue un juicio en la Corte Constitucional para declarar inconstitucionales los decretos con los que se dictó el feriado bancario, se congeló de manera absolutamente abusiva e ilícita los recursos de los depositantes del sistema financiero nacional y luego el procedimiento de salvataje que hizo el Estado para cubrir todos los saqueos de los recursos públicos y privados por parte del sistema financiero. En diciembre de 1999 fue aceptada y partiendo de esa demanda, en enero del 2000, planteé una denuncia contra el expresidente Mahuad, sus principales colaboradores y beneficiarios.

¿A qué otras personas se extendió el juicio? ¿Recuerda sus nombres?

La demanda planteaba que debería enjuiciarse a Mahuad, igual que a sus colaboradores cercanos. Estaban varios, como el ministro de Finanzas, el Superintendente de Bancos, la ministra Armijos y un señor Peña. En fin, las personas del entorno del Presidente que firmaron los decretos del área económica.

¿A quiénes beneficiaron las medidas en torno al Feriado?

Esas medidas beneficiaron evidentemente al sistema financiero nacional, lo extraño es que habiendo planteado este juicio hace 17 años, hubo primero un intento de sobreseer a los responsables y efectivamente la

Corte Suprema de Justicia (CSJ), la segunda Sala sobreseyó a la ministra Ana Lucía Armijos y dejó prácticamente en el limbo.

¿También sobreseyó a Mahuad?

En 2007 con Jorge Rodríguez, luego de una investigación que hice en el Congreso Nacional y con documentos de la

Superintendencia de Bancos y del Banco Central,

pedimos que se reabra el sumario, porque al haber un sobreseimiento provisional a Mahuad entonces el juicio podía ser reabierto, y el presidente de la CSJ de esa época, Jaime Velasco, lo hizo. Pero esta reapertura se ha dilatado por más de 10 años. El presidente Rafael Correa señaló que en el feriado bancario se cometió un atraco, incluso que fue un delito de lesa humanidad. Hicieron la denuncia y jamás la siguieron en la Fiscalía.

¿En qué estado se encuentra el proceso?

El 29 de mayo de 2014 se dictó la sentencia de primera instancia en contra de Mahuad, imponiéndole una pena de 12 años de reclusión mayor extraordinaria. Al margen de los defectos que tenga esa sentencia emitida por la jueza Ximena Veintimilla, debía haberse tramitado con la debida diligencia el recurso de apelación que interpuso enseguida Mahuad y sin embargo, van a ser casi 3 años y no se despacha el recurso de apelación. La Corte Nacional de Justicia pasó el juicio a una jueza suplente que hasta ahora no ha emitido una sentencia.

La defensa de Mahuad dice que el expresidente no tomó un solo centavo, ¿es así?

Eso dicen ellos, pero el delito de peculado no es solo beneficiarse personalmente, sino también beneficiar a terceros. Mahuad puso a buen recaudo todos sus bienes cuando se inició este juicio. No he señalado cuánto se ha beneficiado Mahuad, sino que las medidas de él beneficiaron a terceros, a los dueños del sistema financiero. (I)